



**Ing. Edison Patricio Villacrés Cevallos, PhD.
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

- **RESOLUCIÓN No.-125-RADFI-08-02-2021**

De conformidad al informe presentado por la Comisión de la Carrera de Ingeniería en Sistemas y Computación, según lo establece en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH Art. 173, numeral 4; y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 146 del Estatuto Universitario, vigente, este Decanato **RESUELVE**, aprobar el Perfil del Proyecto de Investigación denominado: **"EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL AMBIENTE INFORMÁTICO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO ANDINO DE CHIMBORAZO UTILIZANDO LA HERRAMIENTA MSAT"**, propuesto por la Srta. **GABRIELA SANNDY ORTEGA SIGUENCIA**, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Sistemas y Computación.

- **RESOLUCIÓN No.-126-RADFI-08-02-2021**

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la UNACH, Art. 173, literal 5; y en uso de las atribuciones determinadas en el artículo 146 del Estatuto Universitario, vigente, este Decanato **RESUELVE** designar a la Ing. Ana Congacha como Tutor del Proyecto de Investigación, Ing. Myrian Narváez - Miembro del Tribunal y el Ing. Diego Reina - Miembro de Tribunal de revisión y evaluación del Proyecto de Investigación: **"EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL AMBIENTE INFORMÁTICO DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO ANDINO DE CHIMBORAZO UTILIZANDO LA HERRAMIENTA MSAT"**, propuesto por la Srta. **GABRIELA SANNDY ORTEGA SIGUENCIA**, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Sistemas y Computación.

Dado y firmado en la ciudad de Riobamba el día 08 de febrero de 2021

**Ing. Edison Patricio Villacrés Cevallos, PhD.
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

C.c. Archivo
Elab: Lic. Lorena Ortega